

a veinte y cinco de junio de mil ochocientos
 setenta y uno; bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 primer, D. Diego Morán, se reunieron en la
 Sala Capitular en sesión ordinaria los Señores
 del Ayuntamiento Cont. de ella que suscribi-
 ran, y por dicho Señor se declaró avienta
 y mandó a mi el Secretario dar lectura a la
 acta anterior, como se verificó y hallandola
 conforme quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron los boletines oficia-
 les numerados del 110 al 115 ambos inclusive,
 y sus Señorías acordaron se guarden y
 cumplan los ordenes que contienen.

Se dio cuenta de una instancia presentada
 por Andres Motor y motor, en solicitud
 de que se certifique si varias fincas pester-
 necientes a su mujer vienen amillanadas
 a nombre de Tomas de Motor Lopez, y ente-
 rados de ellas S. S. acordaron como se inte-
 rera.

Por el Alcalde pedáneo del partido de Mo-
 gativa, se manifestó que para el buen desem-
 peño de los servicios que a su cargo corresponden
 solicitaba a la corporación nombrarse un su-
 plente, y S. S. acordaron nombrar a Diego Lo-
 pez Osorio y Sanchez.

Se dio cuenta de la Instancia que varios
 vecinos contribuyentes de esta Villa han elevado

